

Quito, 11 de junio de 2018
Oficio No. SGCTPC-DMPC-333-2018
Ticket GDOC: 2018-080957

Señora
Lucía Rodríguez
Coordinadora
ASAMBLEA BARRIAL CONJUNTO CAPREMCI
Presente.-

Asunto: Inscripción de la información de Asamblea Barrial "CONJUNTO CAPREMCI"

De mi consideración:


De conformidad con el MEMORANDO N° SGCTYPC-0052-2017, en el cual se delega a la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana la función de la Inscripción de la información de Asambleas Barriales, determinado en el Artículo 19 y siguientes del Reglamento de la Ordenanza Metropolitana N° 102 (OM 102), y en atención a la solicitud de inscripción de información de la Asamblea Barrial "CONJUNTO CAPREMCI", ingresada con fecha 06 de mayo de 2018 a la Administración Zonal correspondiente; me permito manifestar que una vez revisada la documentación anexa, esta cumple con todos los requisitos establecidos en la Ordenanza Metropolitana N° 102 y su Reglamento.

Por lo antes mencionado, se inscribe la información de la Asamblea Barrial con los siguientes datos:

| | | | |
|--|----------------------------------|--|-------------------|
| ADMINISTRACIÓN ZONAL EN LA QUE INSCRIBE LA INFORMACIÓN: | Administración Zonal Los Chillos | PARROQUIA: | Amaguaña |
| BARRIO: | Tena | NOMBRE DE LA ASAMBLEA BARRIAL : | Conjunto Capremci |

Atentamente,


Abg. Diego Hidalgo Calero
DIRECTOR METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

| | Nombre | Sumilla |
|----------------|---------------|---|
| Elaborado por: | Wendy Almeida |  |